

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ NOVENO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 079

Fecha Estado: 10/05/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920190104000	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.	HEREDEROS INDETERMINADOS DE CESAR AUGUSTO MAYA MARTINEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Auto fija fecha -16 de agosto de 2023 a las 9:00 a.m., para audiencia de los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso,	09/05/2023		
05001400300920220029400	Verbal	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	LUZ MARY QUINTERO GUERRA	Auto requiere Auto requiere demandados para el pago de honorarios.	09/05/2023		
05001400300920220034700	Ejecutivo Singular	SANTA MARIA Y ASOCIADOS S.A.S.	INVERSIONES KO S.A.S.	Auto requiere Mayo 9/23 Auto previo a resolver sobre la solicitud de terminación del proceso presentada por el apoderado de la parte demandante, la cual fue coadyuvada por el Curador Ad-Litem, requiere al demandado Animalex S.A.S., para que en el término de tres días siguientes a la ejecutoria del presente auto manifieste si coadyuva la solicitud y en caso afirmativo deberá desistir expresamente de dichos medios exceptivos propuestos.	09/05/2023		
05001400300920220070100	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LUIS FERNANDO SANCHEZ MONTOYA	PABLO ENRIQUE SANCHEZ TORRES	Auto ordena incorporar al expediente Auto no tiene en cuenta particion presentada, al no haberse incorporado respuesta de la DIAN.	09/05/2023		
05001400300920220087000	Ejecutivo Singular	LUISA MARIA VELEZ HERRERA	MARIA JULIANA GONZALEZ GONZALEZ	Auto que aplaza audiencia Auto no accede aplazamiento de audiencia.	09/05/2023		
05001400300920220092400	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	RUBEN DARIO TEJADA	Auto ordena seguir adelante ejecucion Mayo 09 de 2023 Auto ordena seguir adelante ejecución. t.	09/05/2023		
05001400300920230001400	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	MARIA KATERINE CARMONA GOMEZ	Auto pone en conocimiento Mayo 9/23 Auto no accede a lo solicitado por el apoderado de la parte demandante.	09/05/2023		
05001400300920230008700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COOCREDITO	RUTH DARIS NUÑEZ RUIZ	Auto pone en conocimiento Mayo 09 de 2023 Auto fija fecha notificación virtual de la demandada el día 15 de mayo de 2023 a las 2:00 p. m.	09/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920230008800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COOCREDITO	YOHANIS NAVARRO BELTRAN	Auto termina proceso por pago Mayo 9/23 Auto declara terminado el proceso por pago total de la obligación, decreta levantamiento de medidas y ordena expedir oficios.	09/05/2023		
05001400300920230013900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE SERVIDORES PUBLICOS Y JUBILADOS DE COLOMBIA COOPSERP	LINA MARIA RODRIGUEZ MONSALVE	Auto ordena seguir adelante ejecucion Mayo 09 de 2023 Auto ordena seguir adelante ejecución. t.	09/05/2023		
05001400300920230029200	Amparo de Pobreza	MARIA VIRGELINA TIRADO	CARLOS ALBERTO BARRIENTOS	Auto pone en conocimiento Auto designa nueva abogada en amparo de pobreza.	09/05/2023		
05001400300920230029800	Ejecutivo Singular	ANGELA MARIA GUTIRREZ URIBE	BENICIO DE JESUS URIBE ESCOBAR	Auto pone en conocimiento Mayo 09 de 2023 Auto incorpora notificación aviso. t.	09/05/2023		
05001400300920230029800	Ejecutivo Singular	ANGELA MARIA GUTIRREZ URIBE	BENICIO DE JESUS URIBE ESCOBAR	Auto decreta secuestro Mayo 09 de 2023 Auto decreta secuestro, ordena citar acreedor hipotecario. t.	09/05/2023		
05001400300920230034700	Ejecutivo Conexo	GERMAN MAURICIO DUQUE VELEZ	VICTOR LEON HIGUITA ALVAREZ	Auto pone en conocimiento Mayo 9/23 Auto remite a la apoderada de la parte demandante al auto proferido el día 19 de abril de 2023.	09/05/2023		
05001400300920230034700	Ejecutivo Conexo	GERMAN MAURICIO DUQUE VELEZ	VICTOR LEON HIGUITA ALVAREZ	Auto rechaza demanda Mayo 9/23 Auto rechaza la demanda.	09/05/2023		
05001400300920230044400	Ejecutivo Singular	GABRIEL JAIME RODRIGUEZ ORTIZ	FUNDACION VALIENTES	Auto libra mandamiento ejecutivo Mayo 9/23 Auto libra mandamiento de pago.	09/05/2023		
05001400300920230044600	ASUNTOS VARIOS	P PROMOVER SAS	YURANY MARCELA ROBLEDO OCHOA	Auto admite demanda Mayo 9/23 Auto admite la solicitud y expide despacho comisorio.	09/05/2023		
05001400300920230045200	Ejecutivo Singular	MONDIVIER HERNANDEZ USMA	FREDY ALEXANDER RESTREPO BETANCUR	Auto rechaza demanda Mayo 9/23 Auto rechaza la demanda.	09/05/2023		
05001400300920230046200	Ejecutivo Singular	PROMOSUMMA S.A.S.	ISRAEL EMILIO IDARRAGA	Auto libra mandamiento ejecutivo Mayo 9/23 Auto libra mandamiento de pago.	09/05/2023		
05001400300920230046300	Verbal	MAXIBIENES S.A.S	HERMES EMILIO GUTIERREZ AGUDELO	Auto resuelve retiro demanda Mayo 9/23 Auto accede al retiro de la demanda.	09/05/2023		

ESTADO No. 079		Fecha Estado: 10/05/2023				Página: 3	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920230053400	Ejecutivo Singular	SYNLAB COLOMBIA S.A.S.	LABORATORIO CLINICO HOMELAB SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo Mayo 9/23 Auto libra mandamiento de pago.	09/05/2023		
05001400300920230053400	Ejecutivo Singular	SYNLAB COLOMBIA S.A.S.	LABORATORIO CLINICO HOMELAB SAS	Auto decreta embargo Mayo 9/23 Auto decreta embargos, no accede a medidas y ordena oficiar a transunión. Ordena expedir oficios.	09/05/2023		
05001400300920230053500	Ejecutivo Singular	COORDIANDINA DE CARGA LTDA	ARIEL DE JESUS SANCHEZ ROMAN	Auto libra mandamiento ejecutivo Mayo 9/23 Auto libra mandamiento de pago.	09/05/2023		
05001400300920230053600	ASUNTOS VARIOS	BANCOLOMBIA SA	MARIA ISABEL ATEHORTUA DEL RIO	Auto inadmite demanda Mayo 9/23 Auto inadmite la solicitud.	09/05/2023		
05001400300920230053700	Verbal Sumario	YOVANA DEL CARMEN BERROCAL GONZALEZ	LUIS ALFONSO BERROCAL	Auto inadmite demanda Mayo 9/23 Auto inadmite la demanda.	09/05/2023		
05001400300920230053800	Divisorios	GLORIA STELLA HOYOS GALLEGO	RAMON JOSE HOYOS ZULUAGA	Auto inadmite demanda Auto inadmite demanda, concede cinco días para subsanar, so pena de rechazo.	09/05/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/05/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JUAN ESTEBAN GALLEGO SOTO
SECRETARIO (A)